



**Pasto, 24 de noviembre de 2025**

### **Concejo de Pasto aprobó el presupuesto del municipio para la vigencia fiscal 2026**

Tras la ponencia del concejal José Félix Solarte y con la participación de la Secretaría de Hacienda y la Oficina de Planeación y Gestión Institucional, la Corporación aprobó el presupuesto anual de rentas, ingresos, gastos e inversiones del municipio para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026. El monto del presupuesto aprobado asciende a \$1.240.207.420.019 los cuales se destinarán para inversiones, pago de deuda y financiación de proyectos. Durante el proceso de aprobación, en primer y segundo debate las diferentes secretarías expusieron la ejecución de recursos de la presente vigencia.

“De manera unánime el Concejo aprobó el presupuesto del municipio para el 2026 el cual tendrá un crecimiento de 8.9% respecto al año anterior. De estos recursos se destinará el 88% para inversiones del Plan Municipal de Desarrollo, el 9.8% se destinará para gastos de funcionamiento y el 2.1% para el pago de deuda. Aunque el presupuesto en un poco limitado, es una herramienta para que el alcalde Nicolás Toro adelante diferentes inversiones públicas”, indicó el concejal ponente José Félix Solarte.

Así mismo, la secretaria de Hacienda, Rosa María Sotelo, comentó que la inversión se destinará para salud, educación, justicia, sector agropecuario, deporte, ambiente, cultura, entre otros aspectos.

“La mayor parte del presupuesto está destinado para inversión por lo cual esperamos volver a Pasto en un municipio competitivo, sostenible y seguro”, concluyó la funcionaria.

Ahora el Concejo de Pasto adelantará un seguimiento y control a los recursos públicos destinados para el 2026 garantizando así su ejecución en diferentes proyectos de inversión social.

